
	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 310	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: Enero/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: SECRETARIA GOBIERNO ADQUISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Página 1 de 10	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN			

INFORME EVALUACIÓN FINAL DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. MC-032-2025

Fecha: Noviembre 20 de 2025.

En cumplimiento a la designación realizada por el Alcalde, y en condición de Comité Evaluador para MÍNIMA CUANTÍA, para emitir informe final de VERIFICACIÓN DE REQUISITOS - EVALUACIÓN DE OFERTAS DENTRO DEL PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. MC-032-2025, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LLEVAR A CABO LA FERIA EMPRESARIAL DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN, con base en el estudio pertinente me permito presentar el informe de evaluación final:

1. PROPUESTAS PRESENTADAS:


Se recibieron las siguientes propuestas:

PROPONENTE	RUT	VALOR PROPUESTA
IMPORTAREX S.A.S.	805031667-5	\$16.943.463
MARIA LEONELIA VALENCIA CADAVID	29433310-2	\$21.773.300

Valores inferiores al 20% del presupuesto oficial \$17.485.504, artificialmente baja.

2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTE DEL PROPONENTE DE MENOR PRECIO: IMPORTAREX S.A.S., identificada con el NIT No. 805031667-5:



REQUISITO	VERIFICACIÓN INICIAL		SUBSANACIÓN PLAZO	VERIFICACIÓN FINAL	
	C	NC		C	NC
Mipyme domiciliada en el Municipio de Calima El Darién, Valle del Cauca		X	NO SUBSANABLE		
Capacidad Jurídica: La capacidad jurídica para este proceso se determina verificando que el proponente, presente el certificado de cámara de comercio y/o registro único tributario, con una expedición no mayor a 60 días calendario anteriores a la fecha de la presentación de propuesta, la capacidad jurídica de la persona natural o jurídica deberá estar acorde o relacionada con el objeto del contrato o con la venta y/o comercialización, y/o suministro de elementos de papelería y/o aseo, o similares, el no cumplimiento de este requisito hará que la propuesta sea rechazada.	NR				
Condiciones de Experiencia: El proponente debe acreditar experiencia mínima en un (1) contrato ejecutado cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial cuyo objeto guarde relación o sea similar con el objeto del proceso de selección o con la venta y/o comercialización, y/o suministro de elementos de papelería y/o aseo, o similares, que se acredita con certificación o copia del contrato con el acta final y/o de liquidación.	NR				

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 310
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: Enero/2024
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1
	PROCESO: SECRETARIA GOBIERNO ADQUISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Página 2 de 10
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN		




En la carta deberá declarar expresamente no hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta	NR				
Elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en el aviso de invitación y anexar la documentación exigida.	NR				
Ser una persona natural o jurídica debidamente constituida.	NR				
Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación.	NR				
Presentar la propuesta firmada por el proponente, según Anexos 1, 2 y 3.	NR				
Cuando el proponente sea una persona jurídica, deberá anexar el certificado de existencia y representación legal expedida por la autoridad competente con una expedición no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la presentación de propuesta. Cuando el representante legal de la firma tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano competente. En ofertas conjuntas, cuando los integrantes del consorcio o unión temporal, o uno de ellos, sea persona jurídica, cada uno de ellos, o el integrante respectivo, debe aportar el citado certificado.	NR				
Descripción del bien y/o servicio, precio unitario, y valor total de la propuesta.	NR				
Tiempo de constitución de la persona jurídica no podrá ser inferior a seis (6) meses.	NR				
Tiempo de duración de la persona jurídica no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más.	NR				
Cuando se trate de Consorcios y Uniones Temporales deberá aportarse en la oferta el documento de constitución del consorcio o unión temporal, en el cual deberá indicarse lo siguiente: Cada una de las personas jurídicas miembros de consorcios o uniones temporales que participen en la convocatoria deberán aportar el certificado de existencia y representación; si se trata una de Unión Temporal deberán indicarse los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato; la duración del Consorcio o de la Unión, que deberá ser por el lapso comprendido entre el cierre de la convocatoria y la duración del contrato y cuatro meses más; la designación de la persona que tendrá la representación legal del Consorcio o de la Unión Temporal, indicando expresamente sus facultades.	NR				
Las personas naturales o jurídicas extranjeras deberán cumplir las normas legales vigentes.	NR				



	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 310	 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN		NIT. 890.309.611-8		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG-MECI		Fecha: Enero/2024
	PROCESO: SECRETARIA GOBIERNO ADQUISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				Versión: 1
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN				Página 3 de 10

<p>Presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta, con el recibo de pago, los cuales deberán anexarse en original, debidamente firmados por el proponente con la siguiente información:</p> <p>BENEFICIARIO: Municipio de Calima El Darién-Valle. AFIANZADO: El Oferente. VIGENCIA: Desde la fecha de presentación de la Oferta y Dos (2) meses más. CUANTÍA: Diez (10%) del valor total de la oferta.</p> <p>Cuando la propuesta sea presentada en consorcio o unión temporal, la Garantía de Seriedad de la Propuesta deberá ser expedida a nombre del consorcio o unión temporal, incluyendo a cada uno de sus integrantes y su porcentaje de participación, y debe ser firmada por todos los integrantes del consorcio o unión temporal.</p>	NR				
Copia de cédula de ciudadanía para persona natural y en caso de persona jurídica del representante legal.	NR				
Presentar Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, tanto para persona natural como jurídica y del representante legal no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso.	NR				
Presentar Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, tanto para persona natural como jurídica y del representante legal no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso.	NR				
Presentar Certificado Judicial expedido por la Policía Nacional, de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso.	NR				
Presentar Certificado del Sistema Medidas correctivas, de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso.	NR				
Presentar Certificado de registro de deudores alimentarios morosos, de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso	NR				
Certificado de delitos sexuales contra menores de 18 años de edad con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.	NR				
Acreditar la situación militar de la siguiente manera: a) Copia de la libreta militar; b) Certificación provisional en línea la cual acreditará que su situación militar se encuentra en trámite; c) Declaración juramentada, en la que el ciudadano manifiesta que ha realizado las actuaciones tendientes a definir su situación militar; o D) cualquier otro medio de prueba que resulte conducente para demostrar que la persona con la que se va a suscribir el contrato es beneficiario de la prerrogativa establecida en	NR				





	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 310
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: Enero/2024
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1
	PROCESO: SECRETARIA GOBIERNO ADQUISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Página 4 de 10
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN		



el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017 y ha adelantado actuaciones tendientes a definir su situación militar.					
Presentar copia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN.	NR				
Propuesta Económica: Elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en el aviso de invitación y anexar la documentación exigida y presentar la propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación.	NR				
Se chequeará que en la propuesta no se haya adicionado, modificado, suprimido o alterado los ítems en su descripción, unidades o cantidades, o se haya dejado de consignar el precio unitario de uno o varios ítems, del anexo No. 2. Estas inconsistencias serán causales de rechazo de la propuesta. El valor total del contrato será el que resulte de multiplicar la cantidad por el precio ofrecido, la propuesta no podrá ser igual o superior al presupuesto oficial y precios unitarios oficiales so pena de rechazo de la propuesta.	NR				
El Municipio hará correcciones aritméticas a las operaciones realizadas en el presupuesto. El precio cotizado será fijo. No se aceptarán propuestas alternativas o parciales.	NR				
<p>Certificado de pago de seguridad social y parafiscales: El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de Seguridad Social Integral así como los parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de la Caja de Compensación Familiar cuando a ello hubiere lugar.</p> <p>Cuando se trate de persona jurídica, deberá anexar una certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal de la sociedad, en la que se acredite el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los dos (2) meses inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, debiendo además anexar copias de los pagos de seguridad social; como mínimo del personal administrativo de la empresa (gerente, secretaria y otros). En el evento en que la sociedad tenga menos de seis (6) meses de constitución, deberá acreditar los pagos mencionados a partir de la fecha de constitución.</p> <p>Cuando se trate de persona natural deberá acreditar el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar según el caso, durante el último mes inmediatamente anterior a la fecha de presentación de</p>	NR				



	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 310	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: Enero/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: SECRETARIA GOBIERNO ADQUISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Página 5 de 10	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN			

la propuesta, debiendo además anexar copia de los pagos de seguridad social.					
Cada una de las personas jurídicas miembros de Consorcios o Uniones Temporales que participen en este proceso deberán aportar el pago de parafiscales de manera individual.					
Diligenciar todos los anexos de la Presente Invitación.	NR				
Propuesta artificialmente baja	NR				

Con fundamento en lo anterior, la propuesta presentada por parte del oferente IMPORTAREX S.A.S., identificada con el NIT No. 805031667-5, una vez realizada la verificación, se determina que NO cumple con todos los requisitos habilitantes, NO se encuentra habilitada debe ser RECHAZADA, por lo siguiente:

- Verificado el certificado de existencia y representación legal aportado por el oferente, se observa que su domicilio principal, se encuentra en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, como se puede observar a continuación:



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
 Fecha expedición: 01/11/2025 08:58:53 am

Recibo No. 9388357, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825YARWBK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: IMPORTAREX S.A.S.
 Nit: 805031667-5
 Domicilio principal: Cali



MATRÍCULA

Matrícula No.: 642985-16
 Fecha de matrícula en esta Cámara: 03 de septiembre de 2004
 Último año renovado: 2025
 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
 Grupo NIIF: Grupo II.

De acuerdo a lo anterior, la propuesta de IMPORTAREX S.A.S., identificada con el NIT No. 805031667-5, no será tenida en cuenta y es RECHAZADA, debido a que el presente proceso de selección, se encuentra limitado a Mipymes del nivel Municipal, con domicilio en el Municipio de Calima El Darién.


El comité procede a verificar la propuesta del oferente MARIA LEONELIA VALENCIA CADAVID, identificada con el NIT No. 29433310 -2, por ser la que sigue en precio.



	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 310	
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: Enero/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: SECRETARIA GOBIERNO ADQUISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Página 6 de 10	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN			

2.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTE DEL PROPONENTE QUE SIGUE EN PRECIO: MARIA LEONELIA VALENCIA CADAVID, identificada con el NIT No. 29433310 -2:


REQUISITO	VERIFICACIÓN INICIAL		SUBSANACIÓN PLAZO	VERIFICACIÓN FINAL	
	C	NC		C	NC
Mipyme domiciliada en el Municipio de Calima El Darién, Valle del Cauca	X			X	
Capacidad Jurídica: La capacidad jurídica para este proceso se determina verificando que el proponente, presente el certificado de cámara de comercio y/o registro único tributario, con una expedición no mayor a 60 días calendario anteriores a la fecha de la presentación de propuesta, la capacidad jurídica de la persona natural o jurídica deberá estar acorde o relacionada con el objeto del contrato o con la venta y/o comercialización, y/o suministro de elementos de papelería y/o aseo, o similares, el no cumplimiento de este requisito hará que la propuesta sea rechazada.	X			X	
Condiciones de Experiencia: El proponente debe acreditar experiencia mínima en un (1) contrato ejecutado cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial cuyo objeto guarde relación o sea similar con el objeto del proceso de selección o con la venta y/o comercialización, y/o suministro de elementos de papelería y/o aseo, o similares, que se acredita con certificación o copia del contrato con el acta final y/o de liquidación.	X			X	
En la carta deberá declarar expresamente no hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta	X			X	
Elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en el aviso de invitación y anexar la documentación exigida.		X	NOVIEMBRE 19 DE 2025 HASTA LAS 5:00 P.M.	X	
Ser una persona natural o jurídica debidamente constituida.	X			X	
Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación.	X			X	
Presentar la propuesta firmada por el proponente, según Anexos 1, 2 y 3.	X			X	
Cuando el proponente sea una persona jurídica, deberá anexar el certificado de existencia y representación legal expedida por la autoridad competente con una expedición no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la presentación de propuesta. Cuando el representante legal de la firma tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano competente. En ofertas conjuntas, cuando los integrantes del consorcio o unión temporal, o uno de ellos, sea persona jurídica, cada uno de ellos, o el integrante respectivo, debe aportar el citado certificado.	NA			NA	

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 310
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: Enero/2024
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1
	PROCESO: SECRETARIA GOBIERNO ADQUISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Página 7 de 10
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN		



Descripción del bien y/o servicio, precio unitario, y valor total de la propuesta.	X			X	
Tiempo de constitución de la persona jurídica no podrá ser inferior a seis (6) meses.	NA			NA	
Tiempo de duración de la persona jurídica no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más.	NA			NA	
Cuando se trate de Consorcios y Uniones Temporales deberá aportarse en la oferta el documento de constitución del consorcio o unión temporal, en el cual deberá indicarse lo siguiente: Cada una de las personas jurídicas miembros de consorcios o uniones temporales que participen en la convocatoria deberán aportar el certificado de existencia y representación; si se trata una de Unión Temporal deberán indicarse los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato; la duración del Consorcio o de la Unión, que deberá ser por el lapso comprendido entre el cierre de la convocatoria y la duración del contrato y cuatro meses más; la designación de la persona que tendrá la representación legal del Consorcio o de la Unión Temporal, indicando expresamente sus facultades.	NA			NA	
Las personas naturales o jurídicas extranjeras deberán cumplir las normas legales vigentes.	NA			NA	
Presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta, con el recibo de pago, los cuales deberán anexarse en original, debidamente firmados por el proponente con la siguiente información: BENEFICIARIO: Municipio de Calima El Darién-Valle. AFIANZADO: El Oferente. VIGENCIA: Desde la fecha de presentación de la Oferta y Dos (2) meses más. CUANTÍA: Diez (10%) del valor total de la oferta. Cuando la propuesta sea presentada en consorcio o unión temporal, la Garantía de Seriedad de la Propuesta deberá ser expedida a nombre del consorcio o unión temporal, incluyendo a cada uno de sus integrantes y su porcentaje de participación, y debe ser firmada por todos los integrantes del consorcio o unión temporal.	X			X	
Copia de cédula de ciudadanía para persona natural y en caso de persona jurídica del representante legal.	X			X	
Presentar Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, tanto para persona natural como jurídica y del representante legal no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso.	X			X	
Presentar Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, tanto para persona natural como jurídica y del representante legal no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso.	X			X	





	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 310
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: Enero/2024
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1
	PROCESO: SECRETARIA GOBIERNO ADQUISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Página 8 de 10
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN		



Presentar Certificado Judicial expedido por la Policía Nacional, de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso.	X			X	
Presentar Certificado del Sistema Medidas correctivas, de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso.		X	NOVIEMBRE 19 DE 2025 HASTA LAS 5:00 P.M.	X	
Presentar Certificado de registro de deudores alimentarios morosos, de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso	X			X	
Certificado de delitos sexuales contra menores de 18 años de edad con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.		X	NOVIEMBRE 19 DE 2025 HASTA LAS 5:00 P.M.	X	
Acreditar la situación militar de la siguiente manera: a) Copia de la libreta militar; b) Certificación provisional en línea la cual acreditará que su situación militar se encuentra en trámite; c) Declaración juramentada, en la que el ciudadano manifiesta que ha realizado las actuaciones tendientes a definir su situación militar; o D) cualquier otro medio de prueba que resulte conducente para demostrar que la persona con la que se va a suscribir el contrato es beneficiario de la prerrogativa establecida en el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017 y ha adelantado actuaciones tendientes a definir su situación militar.	NA			NA	
Presentar copia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN.	X			X	
Propuesta Económica: Elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en el aviso de invitación y anexar la documentación exigida y presentar la propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación.	X			X	
Se chequeará que en la propuesta no se haya adicionado, modificado, suprimido o alterado los ítems en su descripción, unidades o cantidades, o se haya dejado de consignar el precio unitario de uno o varios ítems, del anexo No. 2. Estas inconsistencias serán causales de rechazo de la propuesta. El valor total del contrato será el que resulte de multiplicar la cantidad por el precio ofrecido, la propuesta no podrá ser igual o superior al presupuesto oficial y precios unitarios oficiales so pena de rechazo de la propuesta.	X			X	
El Municipio hará correcciones aritméticas a las operaciones realizadas en el presupuesto. El precio cotizado será fijo. No se aceptarán propuestas alternativas o parciales.	X			X	
Certificado de pago de seguridad social y parafiscales: El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de Seguridad Social Integral así como los parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de la		X	NOVIEMBRE 19 DE 2025 HASTA LAS 5:00 P.M.	X	



	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 310		
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN		NIT. 890.309.611-8		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG-MECI		Fecha: Enero/2024
	PROCESO: SECRETARIA GOBIERNO ADQUISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				Versión: 1
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN				Página 9 de 10



<p>Caja de Compensación Familiar cuando a ello hubiere lugar.</p> <p>Cuando se trate de persona jurídica, deberá anexar una certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal de la sociedad, en la que se acredite el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los dos (2) meses inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, debiendo además anexar copias de los pagos de seguridad social; como mínimo del personal administrativo de la empresa (gerente, secretaria y otros). En el evento en que la sociedad tenga menos de seis (6) meses de constitución, deberá acreditar los pagos mencionados a partir de la fecha de constitución.</p> <p>Cuando se trate de persona natural deberá acreditar el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar según el caso, durante el último mes inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la propuesta, debiendo además anexar copia de los pagos de seguridad social.</p> <p>Cada una de las personas jurídicas miembros de Consorcios o Uniones Temporales que participen en este proceso deberán aportar el pago de parafiscales de manera individual.</p>					
Diligenciar todos los anexos de la Presente Invitación.	X				X
Propuesta artificialmente baja	NA				NA

Con fundamento en lo anterior, la propuesta presentada por parte del oferente MARIA LEONELIA VALENCIA CADAVID, identificada con el NIT No. 29433310 -2, una vez realizada la verificación, se determina que cumple con todos los requisitos habilitantes, se encuentra habilitada, y subsanó lo requerido por el comité evaluador, así:

- Verificado el Certificado del Sistema Medidas correctivas expedido por parte de la Policía Nacional, se evidencia que fue expedido por número de comparendo o expediente, y no por número de cédula de ciudadanía de la oferente. Subsanó lo requerido por el comité evaluador.
- La oferente no presenta el certificado de delitos sexuales contra menores de 18 años de edad, expedido por la Policía Nacional. Subsanó lo requerido por el comité evaluador.
- La oferente no presenta el certificado que acredite el pago de aportes al sistema de seguridad social, y la planilla de pago durante el último mes inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la propuesta, esto es, Octubre de 2025. Subsanó lo requerido por el comité evaluador.

De acuerdo a lo anterior, el comité considera que la oferta presentada por parte de MARIA LEONELIA VALENCIA CADAVID, identificada con el NIT No. 29433310 -2, es favorable para el Municipio, y se



	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 310	 modelo integrado de planeación y gestión
	MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: Enero/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: SECRETARIA GOBIERNO ADQUISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Página 10 de 10	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EVALUACIÓN			

recomienda aceptar la oferta y adjudicar el contrato a la citada oferente, por cumplir los requisitos exigidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía.

Del presente informe de evaluación se da traslado a los interesados y se publica en el SECOP II a través del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co.

El presente informe de evaluación se firma en Calima El Darién, Valle del Cauca, a los veinte (20) días de Noviembre de 2025.


SILVIA MILENA GONZALEZ CANO
Secretaria de Gobierno